

México confirma restablecimiento de relaciones con Perú tras salida de Betssy Chávez

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, anunció este viernes el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Perú, rotas desde noviembre de 2025, tras la concesión por parte del nuevo Gobierno peruano de un salvoconducto a la ex primera ministra Betssy Chávez, quien está «a punto de aterrizar» en territorio mexicano en un avión de la Fuerza Aérea.

«Con esto se van a restablecer las relaciones con Perú», afirmó la mandataria durante su conferencia de prensa matutina, en la que calificó la decisión del Gobierno de la presidenta peruana, Keiko Fujimori, como una acción de «buena voluntad» hacia México.

La gobernante mexicana explicó que un avión de la Fuerza Aérea Mexicana viajó a Perú para trasladar a Chávez, quien fue presidenta del Consejo de Ministros durante el Gobierno del expresidente Pedro Castillo (2021-2022).

«Fue otorgado el salvoconducto para Betssy. Fue un avión de la Fuerza Aérea por ella. Está en unos minutos aterrizando en nuestro país», informó la mandataria.

La salida de Chávez se produce después de varias semanas de conversaciones entre México y el nuevo Gobierno peruano.

Sheinbaum explicó que la concesión del salvoconducto fue una petición de su Gobierno y la consideró un gesto de acercamiento por parte de la nueva Administración peruana.

«Esta fue una solicitud que nosotros hicimos y es (...) una acción de buena voluntad, digámoslo así, del Gobierno de la presidenta Fujimori hacia México», aseveró.

México mantendrá su respaldo a Castillo

Pese al acercamiento diplomático, Sheinbaum advirtió que México no modificará su posición respecto a Castillo, condenado al igual que Chávez por el fallido intento de golpe de Estado de

diciembre de 2022.

«Nosotros, como siempre, como lo hemos hecho, vamos a seguir en la defensa del presidente Castillo por las razones que hemos expuesto. Ellos lo saben. El nuevo Gobierno de Perú lo sabe», señaló.

Chávez permanecía desde noviembre de 2025 en la residencia de la Embajada mexicana en Lima después de que México le concediera asilo diplomático, una decisión que llevó al entonces Gobierno peruano a romper las relaciones diplomáticas con México.

La ex primera ministra fue posteriormente condenada a once años y cinco meses de prisión como coautora de conspiración para una rebelión por el fallido intento de Castillo de disolver el Congreso en diciembre de 2022.

Perú concedió ahora el salvoconducto en cumplimiento de la Convención de Caracas sobre asilo diplomático, aunque enfatizó que la decisión no supone reconocer a Chávez como una perseguida política.

La Cancillería peruana sostuvo que en el país «no existe persecución política» y anunció que continuará promoviendo ante la Organización de Estados Americanos (OEA) una revisión de los tratados internacionales sobre asilo.

Las tensiones entre México y Perú se remontan a diciembre de 2022, cuando el entonces presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, condenó el encarcelamiento de Castillo y cuestionó la legitimidad de su sucesora, Dina Boluarte.

Lima expulsó entonces al embajador mexicano y retiró al suyo en México, dejando las relaciones en manos de encargados de negocios hasta la ruptura total de noviembre de 2025.

UR